

**FUERZAS MILITARES DE
COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL**



CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION

Bogotá D.C., 23 de julio de 2021

ADENDA No.01 AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 205-CENACAVIACION-2021 CUYO OBJETO ES LA "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, BIENES INMUEBLES Y OTROS SISTEMAS DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL BAAAS PARA LA VIGENCIA 2021"

**EL DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE AVIACION**

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Resolución Ministerial No. No 1897 del 29 de junio 2021 emanada del Ministerio de Defensa Nacional, el Artículo 6 y 7 de la Resolución No. 6302 del 31 de Julio de 2014 Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, Directiva Permanente 12 MDN del 21 de septiembre de 2020 "Lineamientos de contratación para el sector defensa", y Resolución de Delegación No 1897 del 29 de junio 2021, en su carácter de Ordenador del Gasto, nombrado mediante Orden Administrativa de Personal No. 2020315001473993 proferida por el Comando del Ejército Nacional y Acta de Posesión No. 00097383 del 16 de Marzo de 2020.

CONSIDERANDO

Que la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, adelanta el **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 2054-CENACAVIACION-2021 CUYO OBJETO LA "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, BIENES INMUEBLES Y OTROS SISTEMAS DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL BAAAS PARA LA VIGENCIA 2021"**

Que El presupuesto asignado para la contratación es por valor de de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$90.000.000,00)** de acuerdo a CDP No 26221 del 2021-06-17 expedido por la dirección financiera de la Central Administrativa y Contable de Aviación CENAC AVIACION con cargo al rubro presupuestal A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

2021

**FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR.
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO**



ADENDA No. 01 AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 205-CENACAVIACION-2021 CUYO OBJETO ES LA “ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, BIENES INMUEBLES Y OTROS SISTEMAS DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL BAAAS PARA LA VIGENCIA 2021”

REC	C/R	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR INICIAL
10	ORD	02-02-02-005-004	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ALOJAMIENTOS DE TROPA DEL BAAAS	\$90.000.000,00
TOTAL					\$90.000.000,00

Que el día 19 de julio de 2021 se publicó en el SECOP II, el estudio previo, el anexo a la invitación pública del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 205-CENACAVIACION-2021**.

Que mediante mensajes y observaciones en la plataforma transaccional SECOP II, las empresas LIMACOR MY S.A.S, EDIZA INGENIEROS y SALPI CONSTRUCCIONES SAS presentaron observaciones al proceso donde solicita aclaraciones a la parte técnica, económica y jurídica del proceso y solicitan ampliar el plazo de cierre del presente proceso.










Que en razón a lo anterior, la entidad en aras de garantizar los principios constitucionales y legales que rigen la contratación estatal, y la pluralidad de oferentes, procede a realizar el ajuste del cronograma y ampliar el plazo para la presentación de las ofertas del presente proceso, por lo tanto, es necesario realizar la presente adenda.

Que de conformidad con lo establecido en el **Art. 3°** de la ley 80 de 1993, y en concordancia con lo Previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, es procedente que la Administración realice modificaciones a las especificaciones técnicas, la citada norma dispone: ***“Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación”.*** (Negrilla fuera de texto)

Que, en virtud de lo expuesto, la administración procede a expedir la presente Adenda No.1, así:

PRIMERO: En virtud de lo anterior y con el fin de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal se modifica el cronograma, así:

ADENDA No. 01 AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 205-CENACAVIACION-2021 CUYO OBJETO ES LA "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, BIENES INMUEBLES Y OTROS SISTEMAS DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL BAAAS PARA LA VIGENCIA 2021"

Presentación de Ofertas	28/07/2021 10:00 AM	 *
Apertura de sobres	28/07/2021 10:10 AM	 *
Informe de presentación de ofertas	28/07/2021 10:20 AM	 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	2/08/2021 7:00 PM	 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	3/08/2021 7:00 PM	 *
Aceptación de ofertas	6/08/2021 7:00 PM	 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	10/08/2021 5:00 PM	 *
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	12/08/2021 5:00 PM	 *
Plazo de validez de las ofertas	90 * <input type="text" value="Días"/>	 *

SEGUNDO: Los demás aspectos del PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 205-CENACAVIACION-2021 CUYO OBJETO ES "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, BIENES INMUEBLES Y OTROS SISTEMAS DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL BAAAS PARA LA VIGENCIA 2021" no modificados con la presente Adenda No. 1, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Coronel JUAN PABLO SANCHEZ MONTERO
DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE
AVIACIÓN
Ordenador del Gasto

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Teniente Coronel MARIANO AUGUSTO SANCHEZ VALCARCEL
Gerente del Proyecto

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ABG. PIEDAD ROCIO ALARCON VASQUEZ
Comité Jurídico estructurador



Avenida el Dorado, Muelle internacional Vía CATAM entrada N° 6 Hangar 19- Bogotá-Cundinamarca
No. del Conmutador - No. de fax institucional
Correo electrónico de la unidad contractualaviacion@cenac.mil.co

